



Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
28/12/2015 3:44 PM s.martinez
44080

VPF-016-2015

28 de diciembre de 2015

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Atención: Departamento de Autorización y Registro.

Estimados Señores:

Les comunicamos que en cumplimiento a la 2da resolución del 20 de noviembre del 2015, Capítulo 3, Art. 12 y en referencia a los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, aprobado mediante el Decreto No. 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2013; informamos como hecho relevante:

El financiamiento obtenido por nuestra institución (Banco Múltiple Ademi, S.A.) con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Oiko Credit por un monto de RD\$ 450,000,000.00.

Sin otro particular por el momento y reiterándonos a sus servicios,

Cordialmente,

Yrene Mena Durán
Directora Tesorería y Finanzas



/acb/ym